



### EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR TRASLADO DE ESTUDIANTES POR ADEUDAR VALORES DE PENSIONES AÑO LECTIVO 2022-2023		

0014-2023-2024

Estimado señor padre de familia/representante:

Este rectorado comunica que una vez cumplido con los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación (Mineduc), para el proceso de traslado de estudiantes cuyos padres, madres de familia o representantes legales no hayan cancelado pensiones **por más de 3 meses acumulados**, correspondiente al año lectivo 2022-2023, y con base en las disposiciones emitidas mediante Oficio Nro. MINEDUC-SEDMQ-17D05-2023-04571-O, Memorando Nro. MINEDUC-VGE-2023-00042-M, a través de los cuales se emiten los lineamientos para la transferencia de los estudiantes sustentada en el "(...) Art. 63 LOEI. – "Si el representante legal del estudiante incumple con los pagos de las pensiones o matrículas autorizados por la Junta Distrital de Regulación de Pensiones y Matrículas de la Educación Particular y Fiscomisional la institución educativa tendrá derecho a iniciar las acciones legales que les permitan ejercer la acción de cobro, sin afectar el derecho a la educación del estudiante.

*En caso de que la mora supere los tres meses acumulados, el representante legal de la institución educativa, notificará del incumplimiento al nivel Distrital a fin de que, verificado el no pago, se proceda a la reubicación del estudiante en una institución educativa pública del Sistema Nacional de Educación. En ningún caso, el establecimiento educativo privará del acceso al estudiante, hasta que el Distrito Educativo haga la asignación del cupo correspondiente (...)"*

**Se informa que el Distrito Educativo D05N notificará al padre de familia o representante legal del estudiante el inicio del proceso de pase o transferencia por falta de cancelación de valores de pensión.**

Nota: En caso de presentar inconformidades con los listados remitidos al Mineduc, mucho agradeceré a usted señor representante acercarse a la institución al departamento de Tesorería.

DMQ, 30 de agosto de 2023

Dios, Patria y Libertad,

Carlos A. Mendieta M.

Crnl. de E.M.C.

Rector de la U. E. FF.AA. Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"